



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS EMPRESARIALES MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO





El Manual de Procedimientos es un documento que describe mediante una secuencia lógica, sistemática y detallada, las distintas actividades en las que intervienen las diferentes unidades administrativas, señalando generalmente quién, cómo, cuándo, dónde y para qué han de realizarse.

Objetivo General:

Integrar la información para guiar a las y los servidores públicos que laboran en la oficina de la Dirección del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales Municipales de la Dirección General de Desarrollo Económico, en la ejecución de los procesos que desarrollan, enfocados en la prestación de servicios o la atención de trámites en lo particular ante las dependencias municipales, contribuyendo al desarrollo y mejoramiento del Municipio de Tulum y de su población, a través de la celebración de actos y contratos necesarios para el buen desempeño de la gestión administrativa y la prestación de servicios públicos municipales con eficiencia y eficacia, a través de la vigilancia en el funcionamiento de la administración pública municipal, así como dirigir, coordinar y controlar la operación encomendada a cada unidad administrativa que integra la estructura administrativa del municipio, con el objeto de propiciar una mejor calidad de vida con apego a las disposiciones legales y administrativas vigentes.





El objetivo de contar con el manual de procedimientos es el de asegurar la funcionalidad de la Dependencia de la Administración Pública Municipal, permitiendo la consulta ágil y detallada de cada una de las actividades que forman parte del procedimiento para el desarrollo de las funciones de los/las servidores/as públicos/as.

El Manual de Procedimientos tiene como finalidades:

A. Compilar en forma ordenada, secuencial, cronológica y detallada las operaciones a cargo de la institución, los puestos o unidades administrativas que intervienen, precisando su participación en dichas operaciones y los formatos a utilizar para la realización de las actividades institucionales agregadas en procedimientos.

- B. Uniformar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar su alteración arbitraría.
- C. Determinar en forma más sencilla las responsabilidades por fallas o errores.
- D. Facilitar las labores de auditoría, la evaluación del Control Interno y vigilancia.
- E. Aumentar la eficiencia de los/las servidores/as públicos/as, indicándoles lo qué deben de hacer y cómo deben de hacerlo.





- F. Ayudar a la coordinación del trabajo y evitar duplicidad de funciones.
- G. Constituir una base para el análisis y el mejoramiento de los sistemas, procedimientos y métodos.





INDICE.	Pag.
PRESENTACIÓN	6
MARCO JURÍDICO	8
ÍNDICE DE PROCEDIMIENTOS	10
PROCEDIMIENTOS	11
APARTADO DE FIRMAS	33





PRESENTACIÓN.

La Administración Pública Municipal del Municipio de Tulum, con el objetivo de modernizar los diferentes procesos que la conforman en beneficio de los ciudadanos, estableció una estructura orgánica basada en el proceso de reestructura administrativa, para así eficientar la labor de los servidores públicos.

Bajo esta premisa, la conformación de una cultura administrativa que permita modernizar e innovar procesos en las distintas Dependencias y Unidades Administrativas con base en herramientas técnicas que permitan desarrollar las funciones con eficiencia, eficacia y con una filosofía de mejora continua, es un paso obligado y necesario.

Con el presente Manual de Procedimientos se obtiene una mayor certidumbre en el desarrollo de las actividades y responsabilidades de cada área, iniciando de esta manera una nueva etapa en la Administración Pública Municipal que permite una adecuada coordinación inter e interdepartamental, delimitando las actividades y responsabilidades de cada uno de los puestos.





La finalidad del presente Manual es proporcionar a las Dependencias y Unidades Administrativas, un documento integral básico que sirva como marco de referencia y que permita conocer de manera clara, ordenada y práctica, la manera de operar para el eficiente desempeño de su trabajo, así como su Marco Legal en el que sustenta su actuación y funcionamiento.

El Manual de Procedimientos, adicional a ser un documento de consulta, tiene la función de servir como herramienta de referencia que oriente al personal al momento de desempeñar sus labores cotidianas, y al mismo tiempo facilite la integración de nuevos elementos, coadyuvando de esta manera al logro de objetivos y metas institucionales e impulsando la productividad de la Dependencia.

Sirva pues el presente Manual como guía de referencia y apoyo para quien lo requiera.





MARCO JURÍDICO

DISPOSICIONES FEDERALES

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de cámaras empresariales y sus confederaciones
- Ley federal de responsabilidades de los servidores públicos
- Ley general de responsabilidades administrativas
- Ley general de transparencia y acceso a la información pública
- Ley de fiscalización y rendición de cuentas de la federación
- Ley federal de competencia económica

DISPOSICIONES ESTATALES

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
- Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo
- Ley de desarrollo económico y competitividad para el Estado de Quintana Roo
- Ley de entrega y recepción de los recursos asignados a los servidores públicos de la administración pública y de los Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo
- Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Quintana Roo
- o Ley de responsabilidades administrativas del Estado de Quintana Roo
- Ley de protección de los datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo





- Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Quintana Roo
- Ley de responsabilidades administrativas del Estado de Quintana Roo
- Ley de protección de los datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo

DISPOSICIONES MUNICIPALES

- Bando de Policía y de Gobierno del Municipio de Tulum
- o Plan Municipal de Desarrollo
- Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum Quintana Roo.
- o Reglamento interior de la Dirección General de desarrollo economico
- Reglamento para la entrega y recepción de la Administración Pública
 Municipal de Tulum Quintana Roo.





ÍNDICE DE PROCEDIMIENTOS

	Nombre del	Código	Página
Área responsable	Procedimiento		
Director/a del Sistema Integral de	Administrar la Bolsa	DGDE-	
Trámites y Servicios	de Trabajo Municipal	DSITASE	11
Empresariales Municipales	ac masajo iviameipai	M-01	
Director/a del Sistema Integral de	Coordinar la	DGDE-	
Trámites y Servicios	capacitación para el	DSITASE	
Empresariales Municipales	sector empresarial	M-02	16
	•		10
	Asesorar a los	DGDE-	
Director/a del Sistema Integral de	empresarios sobre	DSITASE	
Trámites y Servicios	los programas del	M-03	20
Empresariales Municipales	Instituto Nacional del		20
	Emprendedor		
Secretario/a de la Dirección del		DGDE-	24
Sistema Integral de Trámites y	Atender al público en	DSITASE	
Servicios Empresariales	general	M-04	
Municipales			
Director/a del Sistema Integral de	Operar el sistema	DGDE-	29
Trámites y Servicios	RETYS	DSITASE	
Empresariales Municipales	NLIIS	M-05	





PRESENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS:

Procedimiento:

Municipio de Tulum, Quintana Roo			
Administrar la Bolsa de Trabajo Municipa		Municipal	
Avanzando Juntos	Dirección	DGDE-DSITASEM-01	
	General de	Director/a del Sistema	
	Desarrollo	Integral de Trámites y	
	Económico	Servicios Empresariales	
	2000111100	Municipales	

Objetivo: Dirigir la Operación de la Bolsa de Trabajo Municipal y vincular a los desempleados que tengan algún oficio a los programas de fomento al autoempleo o vacantes de empleo que opera el Gobierno del Estado en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Normas: Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tulum, Quintana Roo.





Políticas:

- Recibir la información de vacantes del sector empresarial y hotelero
- Recibir las solicitudes empleo de quiénes desean ocupar algún puesto
- Promover plazas disponibles en los diferentes sectores

Definiciones:

Bolsa de Trabajo: Es el listado general de puestos de trabajo disponibles que es consultado por demandantes de empleo

Producto:

Cliente (s):

- Ciudadanía.

Indicadores:

Ciudadanos/as contratados/as.





Descripción de Actividades:

Paso	Responsable	Descripción de las actividades
	Director/a del Sistema Integral	
1	de Trámites y Servicios	Inicio del Procedimiento
	Empresariales Municipales	
	Director/a del Sistema Integral	Dirige la operación de la bolsa de
2	de Trámites y Servicios	trabajo Municipal
	Empresariales Municipales	
	Director/a del Sistema Integral	Vincula a los desempleados en los
3	de Trámites y Servicios	programas de autoempleo y las
	Empresariales Municipales	vacantes de empleo existentes en
		coordinación con la STPS
	Jefe/a de departamento de la	
4	Dirección del Sistema Integral	Opera la bolsa de trabajo
4	de Trámites y Servicios	Municipal
	Empresariales Municipales	
	Jefe/a de departamento de la	
5	Dirección del Sistema Integral	Lleva un registro y control de las
	de Trámites y Servicios	empresas que ofertan vacantes
	Empresariales Municipales	



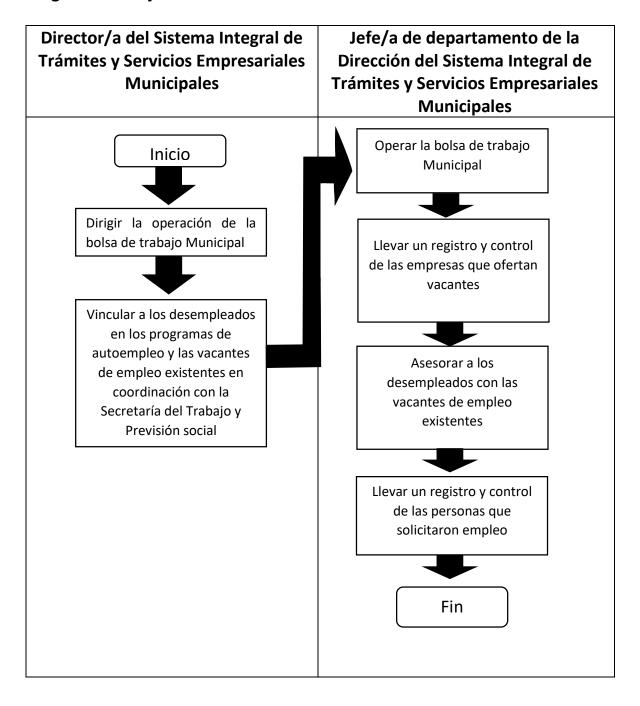


	Jefe/a de departamento de la		
	Dirección del Sistema Integral	Asesora a los desempleados con	
6	de Trámites y Servicios	las vacantes de empleo existente	
	Empresariales Municipales	·	
	Jefe/a de departamento de la		
7	Dirección del Sistema Integral	Lleva un registro y control de las personas que solicitaron empleo	
,	de Trámites y Servicios		
	Empresariales Municipales		
	Jefe/a de departamento de la		
0	Dirección del Sistema Integral		
8	de Trámites y Servicios	Termina el procedimiento	
	Empresariales Municipales		





Diagrama de flujo:







Municipio de Tulum, Quintana Roo			
	Coordinar la capacitación para el sector empresarial		
Avanzando Juntos		DGDE-DSITASEM-02	
	Dirección	Director/a del	
	General de	Sistema Integral de	
	Desarrollo	Trámites y Servicios	
	Económico	Empresariales	
		Municipales	

Objetivo: Coordinar con las Cámaras y Asociaciones eventos de capacitación para el sector empresarial y emprendedor, que permitan conocer las diferentes estrategias para mejorar o hacer crecer su negocio

Normas: Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Políticas:

- Gestionar cursos y talleres de capacitación.

Definiciones:





Sector Empresarial: El sector empresarial está compuesto por diferentes clases de personas jurídicas, diseñadas por personas naturales, cuya finalidad principal es la creación de valor para sí mismas y al mismo tiempo para la comunidad.

Emprendedor: Se denomina emprendedor a aquella persona que sabe descubrir, identificar una oportunidad de negocios en concreto y entonces se dispondrá a organizar o conseguir los recursos necesarios para comenzarla y más luego llevarla a buen puerto.

Producto:

Cursos y/o talleres

Cliente (s):

- Sector empresarial
- Ciudadanía.

Indicadores:

Talleres y/o cursos realizados.





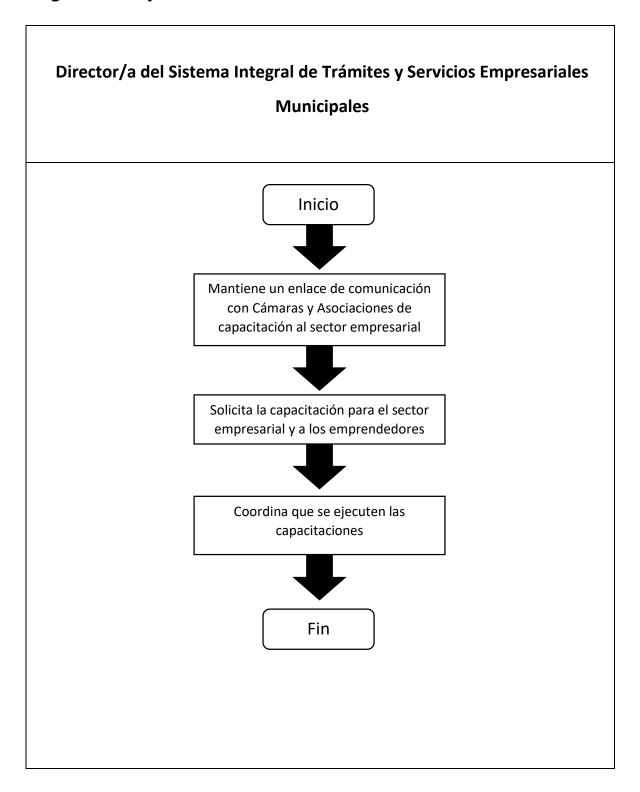
Descripción de Actividades:

Paso	Responsable	Descripción de las actividades
1	Director/a del Sistema Integral	
	de Trámites y Servicios	Inicio del Procedimiento
	Empresariales Municipales	
2	Director/a del Sistema Integral	Mantiene un enlace de
	de Trámites y Servicios	comunicación con Cámaras y
	Empresariales Municipales	Asociaciones de capacitación al
		sector empresarial
3	Director/a del Sistema Integral	Solicita la capacitación para el
	de Trámites y Servicios	sector empresarial y a los
	Empresariales Municipales	emprendedores
	Director/a del Sistema Integral	Coordina que se ejecuten las
4	de Trámites y Servicios	capacitaciones
	Empresariales Municipales	capacitaciones
	Director/a del Sistema Integral	
5	de Trámites y Servicios	Termina el procedimiento
	Empresariales Municipales	





Diagrama de flujo:







Procedimiento:

	Municipio de Tulum, Quintana Roo			
Avanzando Jur		os empresarios sobre los programas del tuto Nacional del Emprendedor		
	Dirección General de Desarrollo Económico	DGDE-DSITASEM-03 Director/a del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales Municipales		

Objetivo: Brindar asesoría personalizada a los empresarios interesados en los programas del Instituto Nacional del Emprendedor.

Normas: Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Políticas:

- Implementar asesoría permanente al sector empresarial





Definiciones:

Asesoría: Proceso en el que se da asistencia, apoyo mediante la sugerencia de realizar o no ciertas actividades.

Producto:

- Asesorías.

Cliente (s):

- Ciudadanía.
- Sector empresarial.

Indicadores:

Asesorías brindadas.





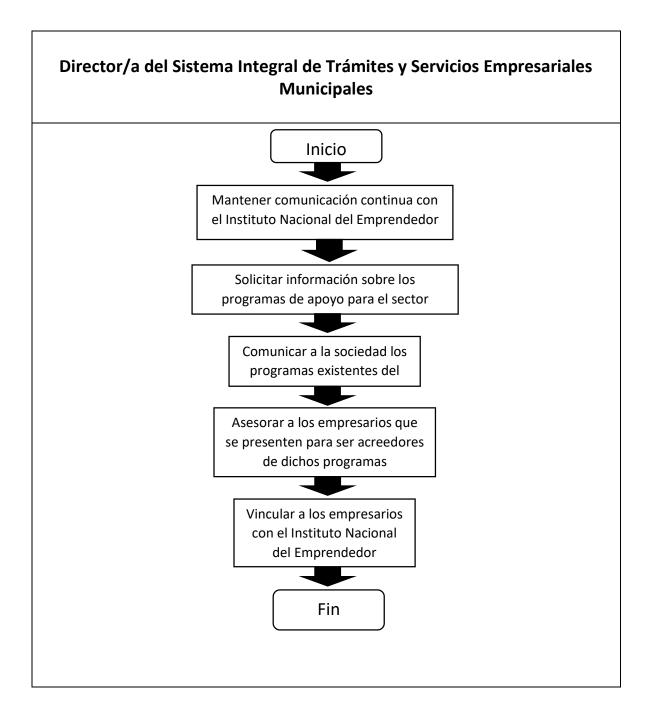
Descripción de Actividades:

Paso	Responsable	Descripción de las actividades
	Director/a del Sistema Integral de	
1	Trámites y Servicios Empresariales	Inicio del Procedimiento
	Municipales	
	Director/a del Sistema Integral de	Mantiene comunicación
2	Trámites y Servicios Empresariales	continua con el Instituto
	Municipales	Nacional del Emprendedor
	Director/a del Sistema Integral de	Solicita información sobre los
3	Trámites y Servicios Empresariales	programas de apoyo para el
	Municipales	sector empresarial
	Director/a del Sistema Integral de	Comunica a la sociedad los
4	Trámites y Servicios Empresariales	programas existentes del
	Municipales	Instituto
	Director/a del Sistema Integral de	Asesora a los empresarios que
5	Trámites y Servicios Empresariales	se presenten para ser
	Municipales	acreedores de dichos programas
	Director/a del Sistema Integral de	Vincula a los empresarios con el
6	Trámites y Servicios Empresariales	Instituto Nacional de
	Municipales	Emprendedor
	Director/a del Sistema Integral de	
7	Trámites y Servicios Empresariales	Termina el procedimiento
	Municipales	





Diagrama de flujo:







Procedimiento:

Municipio de Tulum, Quintana Roo			
	Atender al público en general		
Avanzando Juntos		DGDE-DSITASEM-04	
	Dirección	Secretario/a de la	
	General de Dirección del Sistema		
	Desarrollo	Integral de Trámites y	
	Económico	Servicios Empresariales	
		Municipales	

Objetivo: Atender las peticiones de la ciudadanía.

Normas: Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Políticas:

- Atender a todo el público que lo solicite con esmero y respeto.
- Canalizar las peticiones recibidas en un máximo de 24 horas.
- Dar respuesta inmediata a los ciudadanos en los casos que no sean procedentes.





Definiciones:

Gestión: Son todas las actividades y recursos que utilizas para llegar al fin deseado.

Producto:

- Respuestas al ciudadano verbal o por escrito.

Cliente (s):

- Ciudadanos, organismos o instituciones sociales, estatales y federales.

Indicadores:

Solicitudes atendidas.





Descripción de Actividades:

Paso	Responsable	Descripción de las actividades
1	Secretario/a de la Dirección del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales Municipales	Inicio del Procedimiento.
2	Secretario/a de la Dirección del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales Municipales	Atiende al/la solicitante que hace la solicitud personalmente, vía telefónica o por oficio.
3	Secretario/a de la Dirección del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales Municipales	Analiza y clasifica la petición.
4	Secretario/a de la Dirección del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales Municipales	Turna al/la Directora/a del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales Municipales para su conocimiento
5	Directora/a del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales Municipales	Si procede o no procede gira instrucciones al/la Secretario/a para elaboración de oficio de contestación.



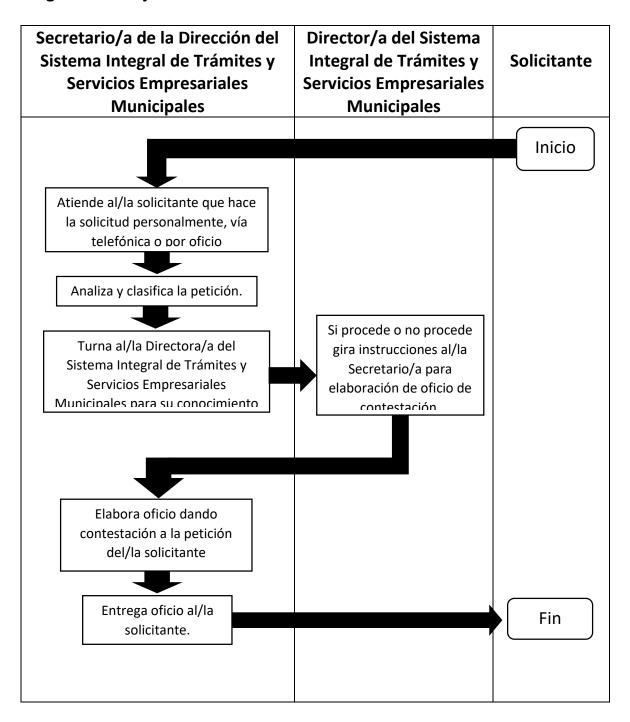


	Secretario/a de la Dirección del		
	Sistema Integral de Trámites y	Elabora oficio dando seguimiento	
6	Servicios Empresariales	a la petición del/la solicitante	
	Municipales		
	Secretario/a de la Dirección del		
7	Sistema Integral de Trámites y	Entroga oficio al/la colicitante	
/	Servicios Empresariales	Entrega oficio al/la solicitante.	
	Municipales		
8	El/la solicitante	Termina el procedimiento	





Diagrama de flujo:







Municipio de Tulum, Quintana Roo						
	Avanzando Juntos	Operar el sistema RETYS (Registro Estatal de Trámites y Servicios)				
		Dirección General de Desarrollo Económico	DGDE-DSITASEM-05 Jefe/a de departamento de la Dirección del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales Municipales			

Objetivo: Operar el sistema RETYS (Registro Estatal de Trámites y Servicios) del Municipio de Tulum.

Normas: Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Políticas:

- Monitorear las actualizaciones del Sistema RETYS.
- Informar a la ciudadanía sobre las actualizaciones del Sistema RETYS.

Definiciones:





Sistema RETYS: Es una plataforma de acceso público en el que está inscrito el catálogo de trámites, servicios, requisitos, plazos y cargas tributarias de las dependencias estatales.

dependencias estatales.
Producto:
- Informe.
Cliente (s):
- Ciudadanía.
- Sector empresarial.
Indicadores:
Informe entregado.





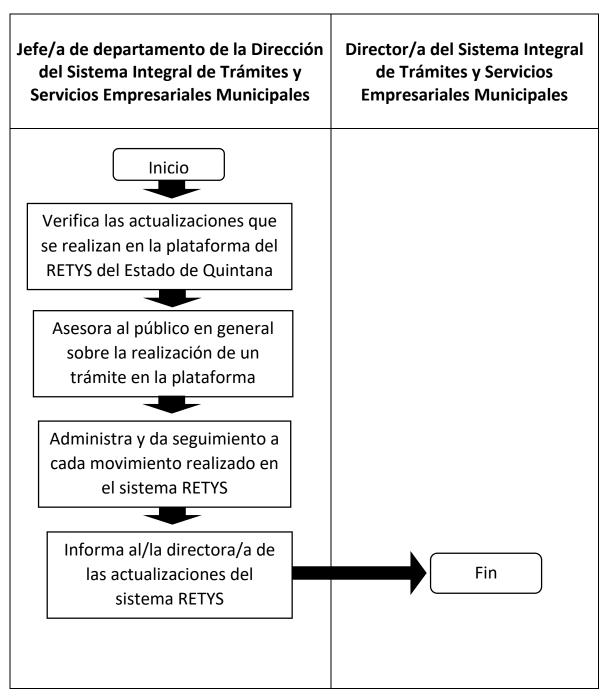
Descripción de Actividades:

Paso	Responsable	Descripción de las actividades
1	Jefe/a de departamento de la Dirección del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales Municipales	Inicio del Procedimiento
2	Jefe/a de departamento de la Dirección del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales Municipales	Verifica las actualizaciones que se realizan en la plataforma del RETYS del Estado de Quintana Roo
3	Jefe/a de departamento de la Dirección del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales Municipales	Asesora al público en general sobre la realización de un trámite en la plataforma
4	Jefe/a de departamento de la Dirección del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales Municipales	Administra y da seguimiento a cada movimiento realizado en el sistema RETYS
5	Jefe/a de departamento de la Dirección del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales Municipales	Informa al/la directora/a de las actualizaciones del sistema RETYS
6	Director/a del Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales Municipales	Termina el procedimiento





Diagrama de flujo:







APARTADO DE FIRMAS

Revisó	Autorizó